



CERTIFICADO N° 230/2016

El Secretario Ejecutivo (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 8 de julio de 2016, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales aprobar la solicitud de modificación y reprogramación del certificado CORE 123/2016, del proyecto denominado "Adquisición de equipamiento tecnológico y software LABOCAR; Arica", código BIP 30431475-0, de acuerdo al Informe elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo informado por la Comisión respectiva.

DONDE DICE:

Ítem	Año 2016 M\$	Costo total M\$
Máquinas y equipos (29.05.999)	568.920	568.920
Máquinas y equipos (29.99)	65.717	65.717
Máquinas y equipos (29.07)	13.234	13.234
Total	647.871	647.871

DEBE DECIR:

Ítem	Solicitado M\$ 2016	Solicitado M\$ 2017	Costo total M\$
Máquinas y equipos (29.05.999)	268.920	300.000	568.920
Otros activos no financieros (29.99)	65.717	0	65.717
Programas informáticos (29.07.002)	13.234	0	13.234
Total	347.871	300.000	647.871

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: David Zapata Valenzuela, Roberto Erpel Seguel, Rodrigo Díaz Bogdanic, Claudio Acuña Le-Blanc, Marcelo Zara Pizarro, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Raúl Castro Letelier, Dina Gutiérrez Huanca, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos.

Conforme, Arica 8 de julio de 2016.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA